



Bogotá D.C. 01 MAR 2023

Oficio No. 23-4-01394

Señora:

**MARIA KATERINE MANCIPE SIERRA**

CL 80 19 10 OF 202

Teléfono: 312 3525665

Email: [cathedraldyc@hotmail.com](mailto:cathedraldyc@hotmail.com)

La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría No. 000270 del 15 de febrero de 2023.

**ASUNTO:** Solicitud revisión del Expediente.  
Expediente No. 11001-4-21-2218 del 10 de diciembre de 2021.

Cordial saludo:

Acuso recibido de la comunicación de la referencia, mediante la cual, en su calidad de vecina, solicita sea autorizada la consulta y revisión del expediente No. 11001-4-21-2218 del 10 de diciembre de 2021, a fin de realizar un análisis normativo y revisar los antecedentes urbanísticos.

Al respecto me permito informar que este corresponde a una solicitud de licencia de construcción en las modalidades de modificación y demolición parcial para los predios ubicados en la **TV 93 53 90 (Actual)** y en la **TV 93 63 10 (Actual)**, identificados con matrículas inmobiliarias Nos. **50C-33174** y **50C-1737516**, y Chips catastrales **AAA0215RNOE** y **AAA0215RNPP**, la cual fue desistida mediante acto administrativo No. 11001-4-22-0587 del 9 de mayo de 2022, acto del cual adjunto copia simple para su conocimiento y fines pertinentes.

Ahora bien, frente a su solicitud de revisión del expediente, me permito informarle que en cumplimiento de lo reglado en el párrafo del artículo 37 del Decreto 1469 de 2010, a los interesados se les otorgó un término de treinta (30) días calendario para retirar la documentación o para solicitar su traslado a otro expediente, así las cosas, es menester precisar que el 17 de junio de 2022 el interesado retiró los documentos que hacían parte del expediente.

Atentamente,

  
**ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO**  
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Laboró: K.J.

Revisó: SM